

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0262-M

Quito, D.M., 12 de febrero de 2024

PARA: Sr. Hector Enrique Cueva Cueva
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL CUEVA CUEVA HECTOR ENRIQUE

Sr. Juan Fernando Baez Bulla
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL BAEZ BULLA JUAN FERNANDO

Sra. Joselyn Lizeth Mayorga Salazar
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL MAYORGA SALAZAR JOSELYN LIZETH

Sr. Econ. Esteban Andrés Melo Garzón
Director General de Comercio
AGENCIA METROPOLITANA DE COORDINACIÓN DE COMERCIO

Sr. Dr. Fausto Andrés Segovia Salcedo
Procurador Metropolitano
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Sra. Ing. Claudia Patricia Otero Narvaez
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS

Sr. Mgs. Hernan Alejandro Ortiz Diaz
Administrador Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SAENZ

Sra. Mgs. Lira De La Paz Villalva Miranda
Supervisora Metropolitana
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL

Sra. Mgs. Carolina Alejandra Andrade Quevedo
DIRECTORA GENERAL DEL CACMQ (e)
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0262-M

Quito, D.M., 12 de febrero de 2024

Carlos Fernando Castellanos Ballesteros
Presidente

Sra. Elvia Janneth Quinche Maldonado

ASUNTO: Convocatoria Sesión Ordinaria No. 016 Comisión de Comercialización

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA No. 016 DE LA COMISIÓN
DE COMERCIALIZACIÓN - EJE ECONÓMICO -**

Por disposición del señor Presidente de la Comisión de Comercialización, Concejal Héctor Cueva, de conformidad con los numerales 4, 8 y 9 del artículo 27, 64 y 65 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones de la Secretaría General del Concejo, me permito convocar a las señoras y los señores Concejales miembros de la Comisión a la Sesión Ordinaria No. 016, a realizarse el **día jueves 15 de febrero de 2024, a las 09h00**, de manera presencial en la sala de sesiones No.1 de la Secretaría General del Concejo, con el objeto de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1. Comisión general:

1.1. Carlos Castellanos, en calidad de coordinador de la Federación de Comerciantes Minoristas y de los Mercados de Pichincha (FEDECOMIP).

Tema: Proyecto de seguridad, recuperación, regularización y control en el Parque Metropolitano El Ejido.

1.2. Elvia Quinche, en calidad de Presidenta de la Asociación de Vendedores del parque El Ejido.

Tema: Problemáticas de regularización, control e inseguridad en el Parque Metropolitano El Ejido.

2. Informe de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas con respecto al estado del Parque Metropolitano El Ejido en materia de seguridad y recuperación del espacio público.

3.- Informe de la Administración Zonal Manuela Sáenz con relación a los procesos de

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0262-M

Quito, D.M., 12 de febrero de 2024

regularización del comercio autónomo de su jurisdicción, con especial énfasis en el Parque Metropolitano El Ejido.

4.-Informe del Cuerpo de Agentes de Control con respecto a las acciones mantenidas en el control del espacio del Parque Metropolitano El Ejido.

5.-Presentación de la “ORDENANZA QUE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN Y VENTA DE LOCALES COMERCIALES, LOCALES ANCLA, BODEGAS Y PARQUEADEROS DE LOS CENTROS COMERCIALES POPULARES DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”; y, resolución al respecto.

IMPORTANTE:

Nota 1: La documentación correspondiente la puede encontrar en el siguiente link:
https://t.ly/Y_mIM

Nota 2: En caso de requerirse proyectar presentaciones o entregar alguna información relacionada con la convocatoria, se solicita a los invitados y/o comparecientes, remitirlas con la suficiente anticipación directamente a los Concejales Metropolitanos miembros de la Comisión y copia a esta Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, con la finalidad de que las autoridades que conforman esta Comisión cuenten con la respectiva información, petición que se realiza al amparo de lo señalado en el artículo 54 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Nota 3: A los invitados y/o comparecientes, se les solicita realizar su confirmación, presentación de excusas o delegación, según corresponda, por escrito y de manera previa al inicio de la sesión (se requiere la asistencia de los titulares o máximas autoridades), conforme lo determina el artículo 67.14 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0262-M

Quito, D.M., 12 de febrero de 2024

Documento firmado electrónicamente

Abg. Pedro Jose Cornejo Espinoza
PROSECRETARIO GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Anexos:

- gaddmq-sgcm-2024-0012-e-1.pdf
- proyecto_de_ordenanza_centros_comerciales_populares,_04_feb_2024(1).pdf
- proyecto_de_ordenanza_centros_comerciales_populares,_04_feb_2024(1).docx

Copia:

Sra. Tlga. Prisila Maria Orama Mariscal
Funcionaria Directiva 8
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Srta. Abg. Veronica Elizabeth Segura Torres
Funcionaria Directiva 5
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: VERONICA ELIZABETH SEGURA TORRES	vest	SGCM	2024-02-09	
Aprobado por: PEDRO JOSE CORNEJO ESPINOZA	p	SGCM	2024-02-12	

